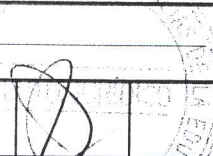


02938

<p>CONTRALORIA INTERNA 24 OCT. 2014 RECEPCION</p>		
CONTROL JURIDICO		
REGISTRO DE PERSONAL		
REGISTRO CONTABLE		
REGISTRO DE BIENES		
REGISTRO REG. DPTO.:R.		
<p>REFRENDACION</p>		
REF. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
ANOT. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
DEDUC.	_____	
		

**APRUEBA LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER EL CARGO DE ENCARGADO DE LA SECCIÓN DE ADQUISICIONES, EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.**

**RESOLUCION EXENTA N°**

**SANTIAGO,**

001587 27.10.2014

**VISTOS:**

Lo dispuesto en la Ley N° 18.834 / 89, en la Resolución Exenta N° 287 / 93 de esta Corporación Universitaria, en el Decreto Supremo N° 378 / 13 del Ministerio de Educación, en la Resolución N° 1.600 / 08 de la Contraloría General de la República, y en los antecedentes que se acompañan.

**CONSIDERANDO:**

Que, si bien tratándose de los cargos a contrata no es legalmente necesario convocar a proceso de selección pública, ello no impide que la autoridad resuelva efectuarlo para ampliar la convocatoria y garantizar la selección de personal más idóneo.

**RESUELVO:**

Llámesse a concurso público para proveer un cargo de Profesional Jornada Completa, para desempeñar la función de encargado de la Sección de Adquisiciones, en el Departamento de Finanzas, en calidad de Contrata.

El Encargado de Adquisiciones deberá planificar, organizar, dirigir, controlar y supervisar las compras y provisión de servicios requeridos a través del portal de compras públicas, permitiendo el adecuado funcionamiento de la institución en materia de abastecimiento. Realizar el seguimiento de las solicitudes desde su inicio hasta la recepción de los bienes, para los cual deberá coordinarse en la Sección de Bodega.

**Requisitos de Postulación:**

- Requisitos Generales:

Los postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución N° 287 de 1993, y con las normas pertinentes del Estatuto Administrativo.

- Requisitos Básicos Obligatorios:

- Título Profesional de Contador Auditor, Administrador Público o carreras afines, otorgado por una Universidad reconocida por el ministerio de Educación.
- Contar con acreditación vigente del perfil Administrador del portal Mercado Público, otorgado por la Dirección de Compras Públicas.
- Conocimiento formal y operativo de la Ley 19.886 y su Reglamento.
- Experiencia profesional anterior acreditable en cargos y/o funciones compatibles con el ejercicio de la función, de al menos 2 años.
- Manejo de herramientas informáticas de apoyo (Microsoft Office) y de plataforma de Mercado Público.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA  
DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

24 OCT 2014

LEGALIDAD CONTROLADA  
CONTRALOR INTERNO

**COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
CONTRALORÍA INTERNA**

